

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30422** *ASENSIO SERRANO VÁZQUEZ CONSTRUCCIONES, S.L.*

Don Luis-Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número seis de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 123/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Alejandra María Martínez Diago contra la empresa Asensio Serrano Vázquez Construcciones, S.L., se ha dictado auto de fecha 8 de octubre de 2009 por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total con carácter provisional por un importe de 27.378,54 euros.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la ley de procedimiento laboral, expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 14 de octubre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090074908-1